

Ante la COVID-19: consolidar resultados y no confiarnos



Teniendo en cuenta la ligera disminución de pacientes confirmados con el nuevo coronavirus que se informó este miércoles, el grupo temporal de trabajo para la prevención y control de la enfermedad, encabezado por el Presidente de la República y el Primer Ministro, insistió en que este no es momento para confiarnos, sino para arreciar las medidas.

Yaima Puig Meneses, 24 de Febrero de 2021

A consolidar los resultados y no confiarnos ante la ligera disminución en la cifra de contagiados con la COVID-19 reportada este miércoles -137 menos que en el día anterior- fue el llamado hecho por el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al encabezar la reunión del grupo temporal de trabajo para la prevención y control del nuevo coronavirus.

Teniendo en cuenta que hasta el momento del intercambio, desarrollado desde el Palacio de la Revolución, podría ser similar el diagnóstico de nuevos pacientes positivos a la enfermedad para este

jueves, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, reflexionó que “este es el momento de arreciar las medidas” en todos los ámbitos, sobre todo en las instituciones, donde es necesario extremarlas.

Tras reconocer el descenso de confirmados que se ha producido en Santiago de Cuba, Guantánamo y La Habana, provincias donde se manifiesta la situación epidemiológica más compleja en estos momentos, Marrero Cruz enfatizó en la importancia de que tampoco la población se confíe en su actuar cotidiano.

Con 395 nuevos pacientes reportados este lunes, continúa siendo la capital cubana el territorio donde se constatan los mayores niveles de transmisión de la enfermedad y una amplia dispersión del contagio en sus 15 municipios. Acorde con esta realidad, cuyo impacto incide en todo el país, el gobernador Reinaldo García Zapata explicó ante el grupo temporal que, además de las medidas de refuerzo que desde hace días se aplican a los protocolos de enfrentamiento, se elaboró un plan que contempla otras 22, asociadas fundamentalmente al incremento de la eficiencia de la pesquisa; el trabajo en los controles de focos; y la manera de tratar los casos confirmados desde el primer momento.

A su vez, dijo, se han analizado acciones para mejorar e incrementar el aislamiento físico de los contactos, que proceden los lugares que presentan una mayor complejidad. En lo referido a pacientes confirmados y sospechosos de portar la enfermedad, aseguró que se dispone de capacidades suficientes.

Acerca de estos temas, el viceprimer ministro Roberto Morales Ojeda detalló que se revisan modos de hacer en lo relacionado con el tratamiento que se debe dar en La Habana a los contactos que no vayan a centros de aislamiento, con el propósito de perfeccionar los protocolos diseñados y que dichas personas no generen transmisión familiar ni comunitaria.

Asociado a este aspecto, es oportuno recordar que, a partir de la explosión de casos que se ha sucedido en los últimos meses en la capital, en este territorio no se dispone de capacidad para aislar a todos los contactos.

En el resto de las provincias –acotó durante su intervención Morales Ojeda– no puede quedarse ni un solo contacto sin ingresar, para lo cual deben preverse las capacidades necesarias.

De igual manera, comentó acerca de la importancia de preservar en su papel esencial a los profesionales que forman parte del programa del médico y la enfermera de la familia, cuyo trabajo es esencial.

Como es habitual en estos encuentros, el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda, expuso los principales rasgos que distinguen la actual situación epidemiológica del país y, de manera particular, la de siete provincias: Pinar del Río, Camagüey, Granma y Santiago de Cuba, donde según puntualizó se incrementaron los casos positivos respecto a la anterior jornada, así como Artemisa, La Habana y Mayabeque, en las cuales descendieron las cifras.

Como elemento positivo destacó que se concedieron 924 altas, cifra que permitió un descenso en la cantidad de personas con el SARS-COV-2 que se mantenían ingresadas, la mayoría de ellas reportadas fuera de peligro. Asimismo, refirió que disminuyeron los pacientes en estado grave y crítico, que este miércoles sumaban 56, diez menos que en la jornada anterior.

Al producirse el intercambio con el gobernador de Pinar del Río, Rubén Ramos Moreno, en cuya provincia se han confirmado en los últimos 15 días 637 casos autóctonos y manifiesta una tendencia al aumento de su tasa de incidencia por la cada 100 000 habitantes en ese periodo, se conoció que, aun cuando aumentaron las cifras de positivos con relación al día precedente, se logró una disminución de la cantidad de personas ingresadas que son portadoras de la enfermedad.

En tal sentido, Ramos Moreno explicó que como práctica de trabajo en el territorio se ha definido el constante seguimiento de los protocolos que se deben aplicar en lo referido al movimiento hospitalario, el cual mantiene una supervisión constante por parte de un equipo de la dirección provincial de Salud Pública. “Consideramos que aún tenemos reservas en ese sentido que podemos aprovechar”, aseguró.

Ampliamente fueron debatidos también con las autoridades gubernamentales del resto de los territorios convocados este miércoles a la videoconferencia, aspectos como la necesidad de incrementar el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias en todos los ámbitos; la identificación oportuna de sospechosos y de contactos de casos positivos; las acciones que se adoptan para restringir la movilidad; la calidad de la pesquisa en las comunidades; así como las acciones que se realizan para

evitar la ocurrencia de eventos institucionales, a partir de los cuales casi siempre se generan elevadas cifras de contagios.

En medio de este momento crucial de enfrentamiento a la epidemia en Cuba, el llamado continúa siendo a mantener en todo momento la percepción de riesgo, elemento esencial para lograr disminuir la cantidad de personas que enferma y la dispersión del virus que en la actualidad se manifiesta en el territorio nacional.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución